

**COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS
POLICIALES**

ACTA Nº 2

SESIÓN DE 16 DE MAYO DE 2011

Reunida la Comisión de Calidad del Master Universitario en Ciencias Policiales, el día 16 de Mayo de 2011, a las 11.00 horas en única convocatoria, con la presencia de D. Carlos García Valdés (Presidente), Dña. Virginia Galera Olmo, D. José Miguel Otero Soriano, D. Luís Guijarro Olivares, Dña. María López López (Alumna) y Dña. Carmen Figueroa Navarro (Secretaria), se inicia la sesión, que se desarrolla conforme al siguiente Orden del Día:

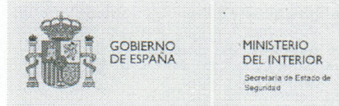
1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. Análisis de la nueva normativa de la Escuela de Postgrado sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Tras su lectura, se aprueba por unanimidad de los asistentes el Acta de la reunión de la Comisión de Calidad, celebrada el día 2 de febrero de 2011.

2. Análisis de la nueva normativa de la Escuela de Postgrado sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

La Directora del IUICP, Virginia Galera, traslada a los miembros de la Comisión el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Posgrado, remitido por su Directora, tras ser aprobado el pasado 3 de mayo, por la Comisión de Calidad de dicha Escuela de Posgrado (se adjunta al acta). Dicho documento deberá ser tenido en cuenta para la futura elaboración del seguimiento de la calidad de los Másteres Universitarios, si bien la Escuela de Posgrado ha anunciado que convocará una reunión con los responsables



de calidad de estas Titulaciones para presentar el modelo de seguimiento interno de los másteres y la aplicación informática a utilizar en el seguimiento de los mismos.

La Comisión acuerda ir revisando este documento e ir recabando datos para efectuar dicho seguimiento de la calidad del Master.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.45 horas del día de la fecha.

Fdo: Carmen Figueroa
Secretaria de la Comisión



Yº. Bº.,

Fdo: Carlos García Valdés
Presidente de la Comisión

Acta de la sesión celebrada el día 16 de Mayo de 2011, a las 11.45 horas en el aula de la rectoría, con la presencia de D. Carlos García Valdés (Presidente de la Comisión), Dña. Virginia Oñederra (Directora del IUICP), D. José Miguel Otero Salazar, D. Luis Guijarro Oñederra, Dña. Virginia Oñederra, Dña. Carmen Figueroa y Dña. María José Martínez. Se acuerda lo siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. Análisis de la nueva normativa de la Escuela de Posgrado sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

La Directora del IUICP, Virginia Oñederra, traslada a los miembros de la Comisión el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Posgrado, remitido por su Director, tras ser aprobado el pasado 3 de mayo, por la Comisión de Calidad de dicha Escuela de Posgrado (se adjunta al acta). Dicho documento deberá ser tenido en cuenta para la futura elaboración del seguimiento de la calidad de los Másteres Universitarios, si bien la Escuela de Posgrado ha anunciado que convocará una reunión con los responsables